

Manifiesto: II Marcha por la igualdad de género de Las Palmas de Gran Canaria.

18 de marzo de 2017

Algunas personas piensan que a estas alturas del siglo XXI, estos actos son innecesarios. Sin embargo la realidad es muy tozuda y solo mirando unos pocos datos podemos comprobar que están totalmente equivocadas. Así que por ello y antes de nada:

Bienvenidos a todos y todas, gracias por estar aquí y mucho ánimo pues queda mucho por hacer.

Este acto se enmarca dentro de una campaña más amplia denominada “AHORA CONTAMOS TODAS” en conmemoración del 8 de Marzo, Día internacional de la Mujer. La desigualdad afecta a casi todas las facetas del desarrollo personal, pero por sus tristes consecuencias hemos de hacer hincapié en la violencia contra las mujeres: la violencia física y psíquica contra las mujeres, el menosprecio, la humillación, en muchos casos los asesinatos, tienen en común uno de los elementos más importantes que queremos combatir: son invisibles, no se reconocen, y por ello debe ser uno de los objetivos claves de esta sociedad. Las instituciones tienen la obligación de implicarse y garantizar una red de recursos de apoyo y acogida de estas mujeres, además de prevenir y sensibilizar a la ciudadanía en general para promover la importancia de la igualdad de género como instrumento para acabar con esta lacra vergonzosa y vergonzante, hasta tal punto que la ONU ha suspendido a España en su labor por la Igualdad de género y pide al gobierno español que cumpla sus compromisos internacionales y acabe con los alarmantes retrocesos producidos en los últimos años. Desde enero hasta final de febrero se han atendido desde la Unidad Técnica de Igualdad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria 185 mujeres, de las cuales 152 han acudido al servicio por estar viviendo una situación de violencia y 33 por otras problemáticas; y existen durante este periodo 556 órdenes de protección activas. Y de todos es sabido que estos son los casos en los que se pide ayuda pero los no denunciados, los que se ocultan, los que no se

declaran, los que no se cuentan ni a las propias familias, son muchos más. Conviene no olvidar el enorme sacrificio de muchas mujeres que enarbolaron con decisión la bandera de sus derechos civiles y políticos del mismo modo que muchas otras reivindicaron empleo e igualdad salarial. La igualdad de género debe suponer una mirada diferente sobre nuestra ciudad para hacer de ella un espacio de convivencia en el que mujeres y hombres deben combatir con idénticas condiciones el protagonismo de un tiempo nuevo. Por ello, debe ser un objetivo de este gobierno municipal, rescatar las políticas de igualdad, que han sufrido un gran deterioro y desmantelamiento en los últimos años, por lo que se debe asumir el compromiso de seguir aumentando el presupuesto en años sucesivos para recuperar todo lo que se ha desmantelado. Sabemos que esto es imprescindible pero no es suficiente. Las ayudas son necesarias, pero hay un pilar básico que debemos tratar: la educación, la educación en las familias, en las escuelas, la educación ciudadana, son muchos los frentes donde podemos y debemos intentar incidir, cada uno según sus posibilidades, según sus competencias.. No podemos, no debemos, mirar hacia otro lado. Acabar con la desigualdad y la violencia machista es cosa de todos y todas, de hombres y mujeres, de niños y niñas, de la ciudadanía en general y de las instituciones sin excusas, sin dejaciones. Solo así podremos alcanzar, como decía Rosa Luxemburgo, “Un mundo donde las mujeres seamos socialmente iguales, humanamente diferentes, y totalmente libres”.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de marzo de 2017.

Diana Olga Mujica Velázquez

Concejala Delegada de Igualdad